

EL RADICAL

Semanario popular

TORTOSA

Sábado 30 de Mayo de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza O'Callaghan, núm. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Primestre 0'75 pesetas
Pago anticipado

El miedo a la República

El ilustrado publicista Miguel S. Oliver ha escrito una página que debe figurar en EL RADICAL como dato aprovechable para la «Historia de la República y del republicanismo en España» que, Dios mediante, publicaremos en forma de folleto, para desengaño de tontos y réplica de vivos populacheros.

Recomendamos la atenta lectura de este artículo, que ha tenido la rara fortuna de ser acogido en las columnas de la mayor parte de los periódicos decentes de España.

«En medio, dice, de las tormentas que se han desencadenado en nuestro país, poniéndolo a punto de hundirse, dijérase que un factor misterioso, eficaz, incontrastable, ha venido hasta ahora, en cada trance extremo, a evitar la caída. Trátase de un resorte espiritual o un freno de la conciencia colectiva, más poderoso que las exaltaciones revolucionarias, que los ambientes de agitación, que las rebeldías, que los radicalismos, que la incansante conquista de las muchedumbres por los campeones de la negación y de la violencia.

Digámoslo en dos palabras: este resorte espiritual es el miedo a la República».

Un miedo instintivo, insuperable, un temor subconsciente, que radica en las capas más profundas del alma española y que acaba por triunfar de la convicción doctrinal, de los principios teóricos y de los compromisos de consecuencia.

Porque ese miedo, ese temor, nadie lo experimenta con mayor intensidad que los propios republicanos ni nadie como ellos tiene tantos motivos para sentirlo. Claro es que no me refiero ahora a los traficantes ni a los energúmenos, sino a la masa general de personas sinceras y razonables que forman lo mejor de aquellos partidos, a los jefes y elementos intelectuales de honradez que conservan la noción clara de su responsabilidad.

Ellos saben a qué atenerse. El recuerdo de 1873 ha quedado indeleble en su memoria. Conocen de cerca el estado de las multitudes, completamente extraviadas por los propagandistas de más crédito entre ellas, que parecen corresponder a aquella mentalidad de subveterinarios que Gambetta atribuyó a ciertos

radicales franceses. No ignoran que siendo entonces mucho más dóciles y disciplinadas esas multitudes y de mayor prestigio y autoridad sus jefes, la República no llegó a vivir un año, resultando cada substitución de presidente una fuga, manifiesta o disfrazada. Y comprenden de antemano lo que había de ocurrir ahora. Basta oírles en la intimidad, como basta también observar sus continuas discusiones y polémicas.

Ni es sólo la intimidad donde aparecen tales confesiones. No faltan hombres veraces y rectos que se atreven a formularlas en público cuando llega la ocasión. El ex-diputado a Cortes D. José Zulueta, en un artículo titulado «Afirmaciones de un reformista», que pareció en «La Publicidad», de Barcelona, después de una serie de verdades que interesan por igual a republicanos y monárquicos, habla del movimiento iniciado por Melquiades Alvarez, recuerda los precedentes del posibilismo y explica, a mi juicio con gran acierto, un estado de conciencia extendido a muchos republicanos y aun a muchos españoles que no se llaman republicanos.

Seamos sinceros: la República da miedo a la mayoría de los españoles. Háse visto como los propios corifeos del republicanismo andaban a la greña en el destierro, lo mismo que anduvieron en el poder; háse visto a los más legítimos prestigios de nuestro campo, admirados, envidiados, solicitados por los monárquicos, anulados por los reedores de reputaciones que se erigen en defensores del partido, sin dejar de vocear la necesidad de la unión que han hecho imposible con su conducta; háse visto que algunos de nuestros hombres que daban normas para la solución de cuestiones vitales, por solo esto eran tildados de tibios y aún de traidores por el partido indiferente. ¿A qué seguir? Muchos españoles, aun de los que figuran como monárquicos, son en el fondo republicanos; pero temen a la república y a los partidistas republicanos.

Tal es la fuerza defensiva y de resistencia que la sociedad española opone a la perturbación. Entre la demencia de los monárquicos impenitentes, que con sus desaciertos, sus francachelas y su falta de patriotismo fomentan el espíritu revolucionario, y la demencia de los agitadores que, soliviantando a las ma-

sas imposibles, a sabiendas de que lo que viniese sería mucho peor que lo actual; entre esos dos delirios, entre esas dos prevaricaciones, viene a interponerse como un grito de la conciencia el miedo a la República, que es el miedo a los republicanos, a su obra, a los frutos de su predicación, a su trabajo estéril y negativo para la educación cívica de nuestro pueblo, al caos que han engendrado en la inteligencia y el corazón de las gentes humildes.»

Esas monjas... ¿para qué sirven?

Que... ¿para qué sirven las monjas?

Para muchas cosas. Para rezar por los que nunca rezan, dice Victor Hugo, el anticlerical.

Para dar ejemplos de virtud y de heroísmo por los mundanos que nunca practican la virtud, dice Lacordaire.

Para la educación, para el alivio de los ancianos, para servicio de los enfermos, para sostén de los huérfanos desamparados.

Y aun sirven para más...

Oye, lector querido de EL RADICAL, un suceso raro... tan raro, que nunca lo oírás contar de ningún anticlerical, de ningún republicano de «El Pueblo», ni del propio Marcelino, ni siquiera del «sinyó Guarquet» que tanto sabe sacrificarse por «el ideal».

Lee, lee el siguiente telegrama de Pontevedra:

«Se ha practicado una operación en el hospital a una niña de doce años que sufrió gravísimas quemaduras. Teniéndose que aplicar ingerto de piel viva, se prestó voluntariamente a que le arrancaran la que fuera menester la Hermana de la Caridad Sor Gertrudis, que sufrió la operación tranquilamente, habiéndose obtenido en la curación de la niña un éxito satisfactorio.»

La Prensa sectaria ha sabido guardar en el secreto este acto heroico de la benemérita religiosa, como da siempre al silencio y al olvido todo lo grande y noble que realizan los que viven por amor de Dios, entregados al cuidado de enfermos y dementes, ancianos y huérfanos.

Hey tenemos nuevos datos del heroísmo de esa monja, y juzgamos un deber el darlos a la publicidad, a

fin de que, divulgándose, sepan todos lo que son las Hijas de la Caridad.

Se llama esta religiosa Sor Gertrudis Valderrábano; es natural de Palencia y pertenece a distinguida familia.

Su heroísmo está relatado por el doctor D. Enrique Marescot.

Escribe así el notable médico del Hospital de Pontevedra:

«En este Hospital ingresó una niña de 14 años, de la vecina villa de Caldas de Reves, llamada Juana Abeijón, que, a consecuencia de unas quemaduras sufridas, pasa de cuatro años, se le había unido de tal forma el brazo al pecho, que todo formaba una masa.

Tuve precisión de formarle el brazo y hacer luego un colgajo con tejido de la operada para evitar que nuevamente se unieran. Mas, por su poca vitalidad, el tejido se mortificó y hubo necesidad de practicarle ingertos de piel viva. Enterada Sor Gertrudis de ello, se ofreció espontáneamente para que de ella tomara cuanto necesitara: le hice ver el dolor que iba a pasar, y, con sonrisa, insistió en su ofrecimiento, con la sola condición de que ese acto no había de trascender al público.

Vista su decisión, le dije se preparara para el día siguiente efectuar la operación, y, efectivamente, el día 12 le arrancó del brazo izquierdo hasta el número de 16 tiras, sin que exhalara la menor queja, sino al contrario, mostrándose gozosa de la meritisima obra que acababa de hacer.

La religiosa se encuentra en perfecto estado de salud y casi repuesta de las lesiones del brazo.

La niña, desde luego, en el estado que es de presumir, dada la antigüedad del padecimiento y la cruenta operación a que se la ha sometido.»

El Ayuntamiento de Pontevedra ha tomado el acuerdo de pedir la Cruz de Beneficencia para la Religiosa.

¡Sin comentarios!

¡Filantropía!
«Prétextos» de bobos.
¡Caridad!
Virtud de cristianos.
La filantropía no ha hecho más sacrificio que organizar bailes a beneficio de... la Empresa.
La caridad ha hecho de los hombres víctimas del sacrificio.
La caridad cristiana no ha perdonado sacrificio ni la muerte a favor de los hombres.
La caridad lo vale todo.
La filantropía no vale nada.

No tenemos para pan...

Un diputat de la Conjunció-vo-
cinglero-camelístico-explotadora de
la llana revolucionaria ha demanat
al Congrés... ¡May dirán lo que ha
demanat!... ¿Que's fassen escoles?
¿Que's rebaixen les contribucions?...
¿Que s'arranquen dels presupostos
gastos inútils? Cá, no, sinyós. Ha de-
manat que... als pobrets diputats
cada any los regalen, com a paga
6.000 pesetes. ¡No'ls dic tinya, cent
durets cada mes i ungles llèrgues per
a lo que caigue! Res, que valdrá
la pena sé diputat. ¡Conta, si avuy
que no cobren res, mols se barallen
per ser-ho, que farà demá si ells ma-
teixos voten la lley de la bassofia!...

Qui te més interés per ara i tant
en que sigue un fet la proposició de
lley del diputat republicá Salvatella,
además, dels interessats, son les bene-
mérites senyores de la cofradía de
patrones de huéspedes i la german-
dat de mossos de café i limpia-botes;
per aixó van resoldre demaná a la
gloriosa Santa Rita que fasse l'im-
posible de que'ls diputats cobren les
sis mil del ala pos es del modo únic
que mols d'ells puguen pagá les ga-
rrofes del día i'ls gastets de la nit.

Entre atres cultes a la gloriosa
Santa, figura una solemne novena.

Un *limpia*, va insinuá que hi ha-
gués sermó i que prediqués Soriano;
pos des de que s'ha casat, además
de sé una mica més xato s'ha con-
vertit en un sant varó, plé de *santi-
tat* i devoció. Una patrona, asidua
lectora del «Universo» va protestá i
va di que en conte de Soriano había
de predicá lo Marqués de Vadillo.

Per fi, después de acalorades dis-
cusions van acordá que la novena
sigue sense sermó, aixó sí, cada día,
al final, que s'canten los goijos a la
laor de la Santa, en la tonada dels
de les ánimes; se va parlá de que per
a donar-hi maijó solemnitat, anés a
cantarlos, pagant lo que fós, un orfeo
mut que hi ha a una ciutat banda
avall Zaragoza, avans d'arribá a
Amposta.

Un amic me proporciona los tals
goijos. Yo'ls traduixo, vostés los lli-
gen i si'ls agraden vinguen quártets
que'n farem una tirada. Si la possible
ganancia de la venta de goigs la
destiném a pagá ampastres de cert
diputat, un conegut i campexano
consecal los vendrá per eixos carrés,
fentlos coneixé cantantlos acompa-
nyat de guitarra i pandero.

Valeaquí'ls goijos, que no poden
tindre cap indulgencia, per més que
estiguen fets en bona intenció, per
que lo llei de l'oració está fet pel
boticari Merino i no ha guardat
aquell respecte que mereixen totes
les coses santes:

Goigs a la laor de la gloriosa V. i M.

**Santa Rita de Cassia
Patrona dels imposibles**

...
O gloriosa Santa Rita
d'imposibles abogada,

Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Quatre cents vuit diputats
treballen, pobrets, en ansia
per converti la nació
en una petita Jauja.
Per sé de justa raó
que cobre aquell que treballa,
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Si be es cert qu'ls diputats
al Congrés tenen bolados,
caramelos, papé, sellos,
viatjes pagats i caldo,
los pobrets no tenen prou,
per aixó, gloriosa Santa,
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Per a pagá la dispesa,
al sastre i al sabaté,
per mantindre pindongueos
i per pugué aná al café,
al Congrés han demanat
que als *papás* los donen paga.
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Si Soriano fa'l pallasso,
si Pavet diu disbarats,
si Pallejin cassa mosques
si Azzati fa l'animal,
es de justicia que cobren;
per aixó avuy crida Espanya:
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Al surti fets dels topíns
per obra i gracia de Sánchez,
als idóneos diputats
los van prometre... les pasqües.
Com sempre n'hi haurán de tontos
que no trauran cap ganancia,
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Los quatre anys d'aná al Congrés
dixantse la dona i fills
abandonant la faena
i exposantse a mil perills
reclama compensació,
per aixó cridem en ansia:
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Perque al Congrés hi han *men-
com* Tobar, Larios i Maura, (*digos*
Los Ibarra i Romanones
Echevarria i Lamana
tots sobrexits de millóns
hasta l'extrem de fé llástima,
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Que la Nació está a les últimes,
que som pobres com les rates,
que'ls que no volen mori
se'n van a terres extranyes,
que als camps no's fá cap cullita
que ningú ya pot di faba.
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Desde que tenim Congrés
mos va tot que es un contento.

Erem amos de mitj mon
avuy estem casi a cero.
¿Que's mereixen vil garrot
los causants de tal desgracia?
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

Sis mil pessetes per barba
demanen los diputats.
Los que no hu som demanem
cent mil cordells ancebats
per a penjar hi als granujes
que han arruinat a Espanya.
Feu que'ls nostres diputats
cobren les sis mil del ala.

TORNADA

O Santa Rita gloriosa
O Santa Rita de Cassia
feu que als que volen cobrá
se'ls amporte mala basca.

A. Ora pro nobis Santa Rita de
Casia.
B. Ut liberi sigamus de granujas
et canallas.

OREMUS

Omnipotens sempiternus Deus, per
virtutem Sanctae tuae Ritae, concé-
das quesumus gratiam videamus pen-
jatam, vel rossegatam, vel a lo me-
nos aixiringatiam a la collam gra-
nujarum canallarumque nostrorum,
qui en conte de faciendi penitentiam
procurando salvare lo poc que que-
datur, habent la barram de demana-
re que'l populo saxe in buxacas stas
pera mamarse la gran vita ad costel-
labus pauperum treballatorum et
continuare arruinando Hispaniam
per secula seculorum. Amen.

Per la copia,

Blik-Blek.

¡Esos libre-pensadores!

Examinando los hechos de la
vida presente con ánimo tranquilo y
espíritu imparcial, se echa de ver
claramente un error de la época,
que sobrenada, pudiéramos decir,
en la superficie del ambiente social,
que nos domina y que penetra como
espada de dos filos en el campo de la
ignorancia, para arrebatat víctimas
inocentes y sacrificarlas en aras de
la mal llamada «libertad del pensa-
miento».

Ese error tan lastimoso y funes-
tísimo consiste en la falsa creencia
de suponer que la razón humana,
como tal, tiene omnímodas facultades
para creer o no creer lo que bien
le venga, para hacer o no hacer lo
que se le antoje, para obrar o no
obrar lo que el capricho le dicte, sin
atender para nada a leyes superiores
y divinas. De este error trascen-
dental, que todo lo llena e inficciona,
se deduce como consecuencia
que cada cual se forma una religión
aparte de la de los demás, sin que
sirvan pruebas, ni consejos, ni ejem-
plos, ni nada, para atraer a esos ilu-

sionados al camino de la luz y de la
verdad.

Este fenómeno histórico tiene
su explicación, por una parte, en la
disolución y desenfreno de todas las
pasiones humanas y principalmente
en la falta de Catecismo y en la ig-
norancia de la religión en un gran
número de los hombres.

Además, el origen de este hecho
que es evidente y la causa por la
cual adquiere más desarrollo e in-
cremento esa polilla que nos corroe
y esa ponzofia que nos mata, se en-
cuentra en el principio de las leyes
políticas emanadas del poder civil,
por haber sido promulgadas y san-
cionadas con un espíritu acomodati-
cio al progreso de la libertad en su
sentido más extenso y por haber
sido hechas independientemente de
aquella fuerza moral que, por ser
religiosa, encauza las conciencias
por los senderos del deber y de la
felicidad.

Ahora bien; mientras la razón
humana no deponga su actitud inde-
pendiente y reconozca a Dios por su
autor, y al orden moral y religioso
como las fuerzas primeras que mue-
ven la conciencia del hombre; mien-
tras no haya más Catecismo y me-
nos libertades, y mientras los legis-
ladores políticos se dejan arrastrar
por los masones, socialistas y repu-
blicanos exacerbados, tendremos por
desgracia menos fe, y la sociedad mo-
derna caminará sin rumbo fijo, mo-
vida a impulsos de la materia bruta,
hasta estrellarse en el más funesto
paganismo y en la más absurda de
las idolatrías. ¡Que Dios no lo per-
mita!

BOCADILLOS

Señores: se necesitan carteros y
dependientes de telégrafos.

Serán bien retribuidos.

Honorarios desde el primer día.

Quince horas diarias de trabajo.

Servicio exclusivo desde Tortosa
a Roquetas para traer y llevar la
correspondencia del *novel diputado*
D. Marcelino Domingo.

Inútil presentarse sin buenas re-
ferencias.

Serán preferidos los «andaríns».

Razón: En la redacción de EL
RADICAL.

¡Felicitaciones a Marcelino Do-
mingo!

¡Se plouen!

¡Lo cartero no'n pot doná cobro!

De todas las eminencias litera-
rias, artísticas y musicales del *uni-
verso mundo* recibe Marcelino tele-
gramas y cartas de *nera-bona*, por
su *gestión* en el Congreso.

Lo pobre cartero sua lo quilo
portant paquets i més paquets de
cartes i telegrames.

«El Pueblo» llena columnas y
más columnas insertando la corres-
pondencia mundial de felicitaciones.

En el número del 23 de Mayo se

da cuenta de varios telegramas y cartas recibidos de las siguientes capitales: San Feliu de Guixols, Borjas Blancas, Uldecona, Benifallet, Vinaroz, etc. En los siguientes números de "El Pueblo," se publicarán otros despachos recibidos del Mas de la Tea, Prop de Compte, La Galera, Freignals, Regués, Partida de Camarles y Hostal dels Alls.

Todas las eminencias republicanas de dichas capitales convienen en que "la causa de la república espera mucho de su talento y de su valor cívico"; sobre todo de su "valor cívico".

¡Aparteu les criatures!

Nosotros quisiéramos publicar en EL RADICAL las cartas y telegramas de adhesión a Marcelino, a fuer de imparciales; pero en atención a que necesitaríamos imprimir números extraordinarios que ¡ay! no dinhen en la nostra butxaca, nos contentaremos con hacer constar aquí los apellidos de los felicitantes, en la seguridad de que nuestros lectores, hasta republicanos, no necesitarán más datos para conocerlos.

Hé aquí los más eminentes, según lista publicada en "El Pueblo" del 23 de Mayo.

Oídos a la caja, que son tots apellidos de «cases bonas»:

«Mulet, Canela, Castells, Ferrerons, Llonsa, Llusà, Llaquet, Bordià, Ala, Monico, Colom, Besó, Gapiés, Olivar, Jota, Salto, Ollé, Melles, Melóns, Camí, Bergues, Serra, etcétera, etc.

Si no creuen vostés que tots eixos Melóns, Coloms, Bergues y Serres, etc., han felicitat a Marcelino, no tenen més que llexi "El Pueblo" (si son «cristians de Deu», en lo competent permís del sinyó Bisbe), corresponent al 23 de Maig de 1914.

Después vaiguen a oferi los «géneros»... Melóns, Melles, Coloms, Canela, Llonsa y etc., etc., al sinyó Siboni, en la seguritat que ls hu pagarán a pes de plata.

Lo sinyó Marcelino pot está satisfet d'eixa expresió mundial de afecto y consideración a su republicana persona.

EL RADICAL n' está també satisfet.

¡La nora-bona, sinyó Marcelino!

«El Pueblo» del 23 de Maig reproduix un article de la mestra de Benifallét, molt ben xafat.

Diu en ell que «el compañero» Marcelino «dignificará» a los «compañeros maestros».

Y prosigue: «Nos dignificará... Mucho lo necesitamos».

Firma l' article Carmen Sastre Martell (itenen «pega» en los apellidos tots los que feliciten a Marcelino!).

Conque ya lo saben, una maestra «compañera» de Marcelino diu que mucho necesitan dignificarse.

Nosotros creemos que la tal Car-

men Sastre y Martell sólo habla de los «maestros compañeros de Marcelino».

Que seguramente serán los únicos que conoce.

Los otros maestros, no compañeros de Marcelino, no necesitan poco ni mucho que Marcelino los dignifique.

¡Ya están dignificados!

Dice «El Pueblo» de el sábado último:

«Ellos tendrán apuntadas muchas faltas gramaticales contra nosotros».

Ellos... y los de EL RADICAL tenemos, efectivamente, apuntadas muchas faltas gramaticales contra los escritores de «El Pueblo», pero más faltas de otras clases tenemos los de EL RADICAL apuntadas.

Tenemos apuntadas blasfemias de «El Pueblo».

Tenemos apuntados errores y barbaridades de «El Pueblo».

Tenemos apuntadas doctrinas antisociales y antipopulares de «El Pueblo».

Tenemos apuntadas infamias de «El Pueblo» contra personas sagradas.

Tenemos apuntadas mentiras de «El Pueblo», no rectificadas (por ejemplo lo de las cédulas de los jesuitas).

Tenemos apuntada la campaña de desmoralización, de odios y de vejanías anti-religiosas de «El Pueblo».

Esto y mucho más tenemos apuntado contra «El Pueblo» y muchos de sus paniaguados.

El Pueblo podrá decir de los liberales que si una viga, que si unas raspaduras, que si unos miles de pesetas.

¡Allá él lo pruebe, si puede probarlo!

Lo que nosotros le probaremos es que si merece un liberal que entienda con él los tribunales por «una viga»... millones de veces «merece» Marcelino que entienda el tribunal de Dios y el de los hombres contra él por las blasfemias, herejías, calumnias y campaña desmoralizadora de su mal aprovechada vida.

Si censurable es que un hombre robe el dinero a sus semejantes, condenable y anatematizable es que un hombre, que un impío, robe la fe, robe la esperanza, robe el amor de las almas.

Maldición a los que administran mal al pueblo.

Un millón de maldiciones a los que desmoralizan y pervierten al pueblo.

¡Noticia, buena noticia!

La semana pasada no pudimos dársela, porque no hi cabía.

¡Tan enorme es, tan colosal es!

Azzau, el héroe de la camiseta ensangrentada, el arquetipo de la moralidad política, el archipámpano rectilíneo de los publicistas, ha sido condenado por el Tribunal Supremo de Justicia.

Y no le han condenado por lo de

los sucesos de Cullera, ni por combatir al régimen, ni por hacer la revolución, ni por la expropiación Ferrís: le han condenado por injuriador y calumniador.

Le han condenado por decir que Montañés hizo un negocio sucio en la Junta de Obras del Puerto; no le han condenado por haber defendido a sus antiguos amigachos Vinaixa, Avalos, Tatay, Batllés y Cru, que administraron con economía y pulcritud los fondos del Municipio.

Le han condenado porque llamó ladrón a Montañés y dijo que lo probaría, y no lo ha probado cuando la ocasión llegó.

Por esto el Tribunal Supremo ha impuesto a Azzati el máximo de la pena que es dable imponer cuando hay varios delitos conexos: el triple de la que corresponde a un solo delito, o sea cuatro años, nueve meses y once días de destierro por cada delito, multa de 500 pesetas, costas y la obligación de insertar en el periódico que dirige la sentencia en que tales cosas se consignan.

¡Caballeros! ¡Hay que ver! Después del triunfo colosal que obtuvo en el Congreso con lo del suplicatorio de Castell, cuando declaró noblemente, francamente, cínicamente, que era un embustero de marca mayor, viene ahora este nuevo triunfo a subirle al Olimpo de la inmortalidad.

¡Vaya un jefe el que se han echado los republicanes de allá! Es un verdadero goloso de Rodas en lo de inventar mentiras. No, lo que es a él no le vence cualquiera; con un par de calumnias derrota al mayor enemigo.

¡Quins «jefes» y quina familieta teneu los republicans!

Los radicales han celebrado un mitin que han llamado de afirmación anticlerical.

Anti es una partícula negativa. Luego los radicales afirman una negación, y afirmar una negación es negar.

Lo que han hecho siempre. Lo único que puede hacer la mentira: negar.

Porque la verdad es lo que es, la mentira lo que no es.

¿Por qué lo llamarán entonces afirmación? ¿qué concepto tienen los radicales del castellano y del sentido común?

Ninguno.

Los radicales no tienen conceptos. Tienen albardas. Afirman una negación, o lo que es lo mismo, ponen albarda sobre albarda.

Que es lo que se merecen.

Dijo el Sr. D. Melquíades Alvarez en su discurso de Villafranca del Panadés:

«La tolerancia religiosa se destruyó por la tiranía inquisitorial de la Iglesia».

«¡Ca, hombre, ca! ¡Nada de eso! La tolerancia religiosa no se destruyó «por» la Iglesia, sino «para»

la Iglesia, y por unos señores "heterodoxos", como el Sr. Alvarez, esto es los Sres. Nerón, Diocleciano y Compañía...

Concurso de "El Radical,"

Con gratísima satisfacción vemos llegado el momento de satisfacer nuestros ardorosos anhelos de pública expresión de gratitud a nuestros beneméritos concursantes, publicando el fallo del Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen abierto en EL RADICAL a fin de averiguar los medios prácticos para levantar a Tortosa de su actual posición.

Fallo del Jurado

De las doce composiciones presentadas, con las condiciones requeridas, a nuestro Concurso, se otorga premio a solas siete, por su notable mérito intrínseco.

Concedense dos «primeros» premios a los trabajos señalados en la edición anterior de EL RADICAL, con los números 5 y 6, por este orden:

1.—Premio del Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa Dr. D. Pedro Rocamora; una magnífica escribanía. Se adjudica al autor del estudio número 5 que ostenta el siguiente lema: *Pugna pro Patria*. Su autor, el M. I. Sr. Don José Matamoros, canónigo.

2.—Premio del R. P. Ricardo Cirera, Director del Observatorio del Ebro; un tomo artísticamente encuadernado, de los números del primer semestre de la Revista *Ibérica*. Se concede al autor de la composición número 6, que lleva por lema: *Germanor i civisme*. Su autor, don Francisco Mestre y Noé, Cronista de Tortosa.

Los cinco premios restantes han sido adjudicados por este orden:

3.—La obra: *Historia del pensamiento político catalán*, se adjudica a la composición n.º 7, con el lema *Pugna pro patria*. Su autor, D. Ramón Vergés Pauli, Gerente de *Libertad*.

4.—La obra: *Alain y Vanna*, se adjudica al autor de la composición n.º 2, que tiene por lema: *Alcansa qui no's cansa*, que ha resultado ser D. Juan Moreira.

5.—La obra: *Estudios sociales* se regala al autor del trabajo n.º 8; Lema: *Sin firma*. Su autor, la Redacción de *La Polémica*.

6.—La obra: *Almas Celtas*, se otorga al Pbro. D. Juan Ferré, autor del estudio núm. 3, señalado con el lema, *Labora*, etc.

7.—La obra: *Diccionari portàtil de les llengües catalana i alemanya*, regalo del Dr. Eberardo Vogel, se otorga al autor de la composición temada así: *Medios prácticos*, etc. Abierto el sobre que debía contener el nombre del autor, hemos hallado una tarjeta con una contraseña particular. Se entregará el premio al que la acredite.

Nuestra más afectuosa y entusiástica enhorabuena a los autores premiados.

Imp. Acción Social Católica, a cargo de Blarús

Almacenes de Muebles

Hijo de Buenaventura Sanz

Casa fundada en 1840.— La más acreditada y antigua

Inmenso surtido en camas, sumiers, armarios con y sin luna, mesas, sillas, imágenes, escaparates, peinadores, lavabos, costureras, cuadros, mecedoras de reulla y lona, sillerías tapizadas, espejos, abrazaderas, cortinajes, fundas, sillones, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Única casa que puede competir en toda clase de trabajos y encargos.

La antigüedad de la casa acredita su formalidad.

Garantía y solidez en cuanto se compra y encarga.

Precios sin competencia

Almacenes y Despacho:
MONCADA, 5

TORTOSA

Talleres:
MONCADA, 13

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas.

abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la «BIBLIOTECA PATRIA» (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«La Perfecta casada», por Fray L. de León.
«Historia de la Pasión», por Fray L. de Granada.

«El Alcalde de Zalamea», drama del inmortal Calderón de la Barca.
«Cuentos de Patria», por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5.50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado, y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.

100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85.20 abonándolas en 12 plazos mensuales.

Ungüento contra el Pálmil,

a base de Sentido Común, marca RADICAL

Infalible para curar cegueras voluntarias y arrancar tobots de la vista.

Indispensable a los CLERICALES «bornis», que manducándose campechanamente las castañas que les sacamos del fuego, no quieren ver las quemaduras de nuestros dedos.

Usadle y no nos llamareis «tontos» por defenderos, atacando a vuestros más rabiosos enemigos.

Usad nuestro «ungüento» y sereis salvos. Usadlo y huirá el miedo de vuestros cuerpos.

Adelante, señores, se regala en nuestros grandes depósitos. Adelante.

OBESOS!!

Los que padeceis la terrible enfermedad. Los que teneis la desgracia de pareceros a la Cucafera.

Si no curais es porque no os da la gana.

¿Pesáis 500 kilos? ¿Queréis pesar «tres onces en bruto»?

Adoptad el tratamiento infalible, recomendado por infinidad de curaciones sorprendentes.

¡Oh, obesos!! No esperéis un solo momento. ¡Meteos CONSUMEROS!

Está probado. No cobraremos, pero en cambio os expondreis a que os arrastren.

Usad el tratamiento, es seguro.

ILUSTRACION CATÓLICA

LA HORMIGA DE ORO

Semario ilustrado de gran circulación

de gran popularidad en España y América

Fiel a las enseñanzas de la Iglesia,

somete todos sus escritos a la censura eclesiástica

Contiene TREINTA Y SEIS páginas

cada número. DIEZ Y SEIS en papel

couche, con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE

páginas de lectura amena y ortodoxa,

novela en forma encuadernada y anuncios con un grabado de página en la

portada.

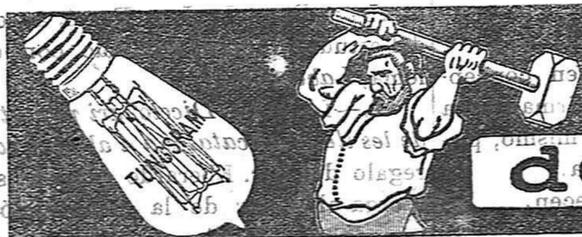
Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año

Número suelto: VEINTE céntimos

Se suscribe en todas las librerías.

Se vende en todos los kioscos.

Oficinas de Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 26, Barcelona



LAMPARA TUNGSRAM

de hilo estirado

¡Eduardo Lluch! ¡Tortosa te saluda!

Con tu lámpara eléctrica TUNGSRAM de hilo estirado irrompible, farás la pols al sol. Si señores, la lámpara que vendé Lluch y Calvo es más potente y barata que el sol. Se puede probar.

Coged al sol: metedlo en un cuarto fosch y comparad llum en llum. Lo pobret Sol marchará confesando que no hi pot en les lámparés de LLUCH.

¡Comprad las lámparas TUNGSRAM!

Las más baratas, las de más duración, las que menos fluido gastan. CASA LLUCH, Plaza de la Catedral.

Suscribíos a

El Radical

Plaza del

Dr. O'Callaghan